



OFICIO: JEAR/CESPCA/048/2018

**DR. MIGUEL ÁNGEL ANDRADE RAMOS.
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 40, 41, 43 fracciones I, II, III y XI, 44, 46 fracción XIX y 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por este conducto me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 07 siete de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, en el Salón Anexo al Cabildo, a fin de que exponga ante los Regidores Vocales integrantes de la citada Comisión, un informe de trabajo respecto de la situación que actualmente guarda la Dirección de Servicios Médicos Municipales que preside; en uso de la voz podrá exponer las necesidades y/o problemática que actualmente presenta la misma, a fin de que, realizando un trabajo conjunto y eficiente, se realicen acciones efectivas que permitan mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

Guadalajara, Jal., a 31 de octubre de 2018.

EL REGIDOR.

**LICENCIADO JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

“Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

Ccp. César Damián Macías Chávez.- Unidad de Sala de Regidores.

Ccp. Archivo.





Archivo

OFICIO: JEAR/CESPCA/048/2018

**DR. MIGUEL ÁNGEL ANDRADE RAMOS.
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 40, 41, 43 fracciones I, II, III y XI, 44, 46 fracción XIX y 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por este conducto me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 07 siete de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, en el Salón Anexo al Cabildo, a fin de que exponga ante los Regidores Vocales integrantes de la citada Comisión, un informe de trabajo respecto de la situación que actualmente guarda la Dirección de Servicios Médicos Municipales que preside; en uso de la voz podrá exponer las necesidades y/o problemática que actualmente presenta la misma, a fin de que, realizando un trabajo conjunto y eficiente, se realicen acciones efectivas que permitan mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

Guadalajara, Jal., a 31 de octubre de 2018.

EL REGIDOR.

**LICENCIADO JESUS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

“Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

Ccp. César Damián Macías Chávez.- Unidad de Sala de Regidores.

Ccp. Archivo.





OFICIO: JEAR/CESPCA/044/2018

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 40, 41, 43 fracciones I, II, III y XI, 44, 46 fracción XIX y 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por este conducto me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 07 siete de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, en el Salón Anexo al Cabildo, poniendo a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Aprobación del Acta de Sesión de la Instalación de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.
- IV. Informe de Trabajo del Director de Servicios Médicos del Ayuntamiento de Guadalajara, Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos.
- V. Informe de estatus de iniciativas pendientes de dictaminar.
- VI. Asunto Varios.
- VII. Clausura.

Para los efectos determinados en el tercer punto del orden del día adjunto el Acta de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jal., a 31 de octubre de 2018.

EL REGIDOR.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.

"Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

Ccp. César Damián Macías Chávez.- Unidad de Sala de Regidores.

Ccp. Archivo.

13:07 + 12
RECIBI 01-NOV-18
FATIMA FIGUEROA
REG. LUIS CISNEROS
C/MERO



OFICIO: JEAR/CESPCA/045/2018

**REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 40, 41, 43 fracciones I, II, III y XI, 44, 46 fracción XIX y 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por este conducto me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 07 siete de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, en el Salón Anexo al Cabildo, poniendo a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Aprobación del Acta de Sesión de la Instalación de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.
- IV. Informe de Trabajo del Director de Servicios Médicos del Ayuntamiento de Guadalajara, Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos.
- V. Informe de estatus de iniciativas pendientes de dictaminar.
- VI. Asunto Varios.
- VII. Clausura.

Para los efectos determinados en el tercer punto del orden del día adjunto el Acta de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jal., a 31 de octubre de 2018.

EL REGIDOR.

**LICENCIADO JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

"Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

Ccp. César Damián Macías Chávez.- Unidad de Sala de Regidores.

Ccp. Archivo.

Recibido:
Claudia
1:30 p.m.
@1-Nov-2018

Reg. Alicia Castillo
c/anexo



OFICIO: JEAR/CESPCA/046/2018

REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJEDA.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 40, 41, 43 fracciones I, II, III y XI, 44, 46 fracción XIX y 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por este conducto me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 07 siete de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, en el Salón Anexo al Cabildo, poniendo a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Aprobación del Acta de Sesión de la Instalación de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.
- IV. Informe de Trabajo del Director de Servicios Médicos del Ayuntamiento de Guadalajara, Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos.
- V. Informe de estatus de iniciativas pendientes de dictaminar.
- VI. Asunto Varios.
- VII. Clausura.

Para los efectos determinados en el tercer punto del orden del día adjunto el Acta de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

Guadalajara, Jal., a 31 de octubre de 2018.

EL REGIDOR.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.

"Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

Ccp. César Damián Macías Chávez.- Unidad de Sala de Regidores.

Ccp. Archivo.

*Recibido con Anexo
Ma. Kha
01 Nov 2018
13:29
OF. REG. ROCÍO*



OFICIO: JEAR/CESPCA/047/2018

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 40, 41, 43 fracciones I, II, III y XI, 44, 46 fracción XIX y 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por este conducto me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 07 siete de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, en el Salón Anexo al Cabildo, poniendo a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Aprobación del Acta de Sesión de la Instalación de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.
- IV. Informe de Trabajo del Director de Servicios Médicos del Ayuntamiento de Guadalajara, Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos.
- V. Informe de estatus de iniciativas pendientes de dictaminar.
- VI. Asunto Varios.
- VII. Clausura.

Para los efectos determinados en el tercer punto del orden del día adjunto el Acta de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

Guadalajara, Jal., a 31 de octubre de 2018.

EL REGIDOR.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,
PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.

"Guadalajara, Miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

Ccp. César Damián Macías Chávez.- Unidad de Sala de Regidores.

Ccp. Archivo.

clanexo
Recibi 01/11/2018
13:31 HRS
AL = ALBERTO ANTONIO
Reg/EVA Auls